



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

**Año 2008**

**IX Legislatura**

**Núm. 16**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ**

**Sesión plenaria núm. 16**

**celebrada el jueves 12 de junio de 2008**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Debate relativo al objetivo de estabilidad presupuestaria:**

- Acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, se fijan los umbrales de crecimiento económico para el período 2011-2013, el objetivo de estabilidad presupuestaria del conjunto del sector público y de cada uno de los grupos de agentes que lo integran para el período 2009-2011 y el límite de gasto no financiero del Estado para 2009. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 28, de 6 de junio de 2008. (Número de expediente 430/000001). . . . .

**2**

## SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.*

	Página
Debate relativo al objetivo de estabilidad presupuestaria .....	2
Acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 8 del texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, se fijan los umbrales de crecimiento económico para el periodo 2011-2013, el objetivo de estabilidad presupuestaria del conjunto del sector público y de cada uno de los grupos de agentes que lo integran para el periodo 2009-2011 y el límite de gasto no financiero del Estado para 2009 .....	2

*El señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda (Solbes Mira) presenta a la Cámara los objetivos de estabilidad presupuestaria y el límite de gasto no financiero del Estado para el año 2009, que fueron aprobados por el Consejo de Ministros del pasado 30 de mayo.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Montoro Romero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Sánchez y Llibre, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Herrera Torres y Tardà i Coma, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; las señoras Fernández Davila, Ormas González-Moro; Díez González y Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor Fernández Marugán, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Sometido a votación el acuerdo del Gobierno debatido, se aprueba por 164 votos a favor, 138 en contra y 18 abstenciones.*

*Se levanta la sesión a las once y diez minutos de la mañana.*

**Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.**

### DEBATE RELATIVO AL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

— **ACUERDO DEL GOBIERNO POR EL QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2007, DE 28 DE DICIEMBRE, SE FIJAN LOS UMBRALES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL PERIODO 2011-2013, EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DEL CONJUNTO DEL SECTOR PÚBLICO Y DE CADA UNO DE LOS GRUPOS DE AGENTES QUE LO INTEGRAN PARA EL PERIODO 2009-2011 Y EL LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO DEL ESTADO PARA 2009. (Número de expediente 430/000001.)**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Punto del orden del día: examen del acuerdo del Gobierno por el que se fijan los umbrales de crecimiento económico para el periodo 2011-2013, el objetivo de estabilidad presupuestaria para el periodo 2009-2011 y el límite de gasto no financiero del Estado para el año 2009.

Para exponer el acuerdo del Gobierno tiene la palabra el señor vicepresidente Segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Solbes Mira): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco hoy ante esta Cámara para presentar los objetivos de estabilidad presupuestaria y el límite de gasto no financiero del Estado para el año 2009, que fueron aprobados por el Consejo de Ministros el pasado día 30 de mayo. Con ello, el Gobierno inicia el procedimiento previsto en el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009. La estrategia de política económica del Gobierno se asienta en dos líneas fundamentales: a corto plazo, hacer frente a la coyuntura económica desfavorable que hoy estamos viviendo y, en un horizonte a medio plazo, ampliar la capacidad de crecimiento de nuestra economía y la sostenibilidad del modelo económico.

La estrategia a corto plazo se ha concretado en un paquete de medidas aprobado hace algunas semanas, que ustedes conocen, y que supone aportar a la economía 10.000 millones de euros este año y una cantidad casi equivalente en el año próximo. Por tanto, estamos hablando de cifras que superan en billón y medio de las

antiguas pesetas. Los efectos de este paquete lógicamente empezarán a percibirse a partir de finales de este mes y durante todo el periodo de este año y el año próximo. El segundo gran elemento para hacer frente a la situación actual es el juego de los estabilizadores automáticos. Las menores tasas de crecimiento supondrán un deterioro del saldo presupuestario, coherente con la situación económica en la que nos encontramos, y este deterioro del saldo presupuestario permitirá impulsar también la actividad económica. Permitir que funcionen libremente los estabilizadores es, yo diría, casi un lujo que pocos países pueden permitirse y ello se debe a la disciplina presupuestaria seguida en años anteriores. Por tanto, la actuación pasada del Ejecutivo supone ahora que las cuentas públicas estén mejor preparadas para responder a la actual situación de desaceleración.

En este contexto, el Gobierno llevará a cabo una política de austeridad en la gestión del gasto público con la única excepción de las partidas de gasto social, especialmente necesarias en estos momentos, y de gasto productivo, para continuar así reorientando nuestro modelo de crecimiento. Todo ello, evidentemente, hasta donde permitan las disponibilidades presupuestarias. Las dificultades de corto plazo no deben desviarnos, sin embargo, de la perspectiva a medio plazo y, en particular, de las políticas de impulso a la productividad. Por lo tanto, el Gobierno mantendrá los ejes de su política económica. En primer lugar, estabilidad presupuestaria a lo largo del ciclo; en segundo lugar, puesta en marcha de reformas sectoriales y mejora del marco regulador para facilitar la actividad empresarial, elevar la tensión competitiva en los distintos mercados y ampliar el potencial productivo español; en tercer lugar, priorizar el gasto productivo, particularmente en infraestructuras, I+D+i y educación, para fomentar la acumulación de capital humano, físico y tecnológico en España; y, finalmente, poner énfasis en el gasto social, que tiene una dimensión anticíclica fundamental para apoyar a los sectores más vulnerables en un entorno económico desfavorable.

Señorías, para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria y el techo de gasto para el próximo ejercicio, el Gobierno debe partir necesariamente del entorno macroeconómico de la economía española. Como SS.SS. conocen, durante el primer trimestre del presente ejercicio el crecimiento interanual ha alcanzado una tasa del 2,7 por ciento, cifra que sin duda muestra una intensa caída de actividad respecto al año anterior. Las razones de esta inflexión en la trayectoria expansiva de nuestra economía hasta comienzos del 2007 son variadas, pero, como ya he señalado en otras ocasiones, responden, por un lado, a factores de procedencia externa. Entre ellos, cabría destacar el repunte de la tasa de inflación en los meses posteriores al verano, impulsada por la trayectoria alcista de los precios del petróleo y de los alimentos elaborados en los mercados internacionales, pero también a las turbulencias de los mercados financieros internacionales, que estarían endureciendo las condiciones de acceso a la financiación. Este entorno

internacional ha reforzado los efectos de factores de tipo interno relacionados esencialmente —aunque no únicamente, pero sí esencialmente— con un ajuste en el sector de construcción residencial, que se ha convertido, evidentemente, en más rápido de lo inicialmente esperado. Al mismo tiempo, en el año 2007 ha continuado el proceso de recomposición del crecimiento desde el punto de vista de la demanda, se ha minorado el peso de la demanda nacional, que habría visto reducir su contribución al crecimiento a lo largo del 2007 en 1,2 puntos porcentuales entre el primer y cuarto trimestre, y se ha reducido la contribución negativa de la demanda externa desde 1 punto porcentual negativo a 0,4 puntos porcentuales negativos a lo largo del mismo intervalo.

El escenario macroeconómico prevé una continuación de estas tendencias a lo largo del año 2008 y en el primer semestre del 2009, a la vista de los indicadores adelantados actualmente disponibles, y ello es compatible con el escenario dibujado por el Gobierno de un crecimiento del 2,3 en el conjunto del año 2008. Desde la perspectiva del crecimiento intertrimestral, los mensajes que está dando la economía española son similares: notable desaceleración, pero todavía armonizable con escenarios de crecimiento en el entorno al 2 por ciento en el conjunto del año 2008. Conviene resaltar también que el escenario de desaceleración en que se encuentra inmersa la economía española se está compaginando con una intensificación del proceso de reequilibrio de nuestro patrón de crecimiento. Se reduce, como he señalado, la aportación negativa del sector exterior, gana dinamismo la productividad y la inversión en bienes de equipo se mantiene, por el momento, como el componente más dinámico de la demanda real.

Para el año 2009 el Gobierno anticipa crecimientos también alrededor del 2 por ciento, con una recuperación del pulso de actividad que empezará a ser perceptible en la segunda mitad del citado ejercicio, para dar después paso, ya en 2010, a crecimientos que se aproximen más al 3 por ciento. El objetivo de nuestra política fiscal y presupuestaria es lograr la estabilidad a lo largo del ciclo, es decir, un saldo de las cuentas públicas acorde con las necesidades de nuestra economía en cada momento y equilibrado a largo plazo. Por ello, los objetivos de estabilidad presupuestaria que hoy presento en esta Cámara, de acuerdo con las previsiones del Gobierno, contemplan una situación de equilibrio presupuestario para el Estado, comunidades autónomas y entidades locales, mientras que para la Seguridad Social se prevé superávit para el próximo trienio, aunque un superávit algo más moderado que en la pasada legislatura, que tuvo mayor crecimiento económico. La Ley de Estabilidad señala que, cuando el crecimiento económico esté situado entre el 2 y el 3 por ciento, los objetivos de estabilidad del Estado y de las comunidades autónomas deben ser al menos de equilibrio presupuestario. En esta línea, el objetivo desagregado para las administraciones públicas es el siguiente: en primer lugar, la Administración Central, es decir, el Estado y sus organismos autónomos, presenta un ligero

superávit, prácticamente nulo, del 0,02 por ciento en 2009, lo que quiere decir que estamos en equilibrio. En 2010, la situación también será de equilibrio, recuperándose de nuevo un objetivo de superávit del 0,1 por ciento en el año 2011, en coherencia con el escenario de progresiva recuperación económica previsto para la segunda mitad del periodo considerado. El objetivo de superávit para 2009 es inferior al que teníamos para el ejercicio 2008, como no puede ser de otra manera, teniendo en cuenta que la situación económica ha variado de forma sustancial. Para las comunidades autónomas se establece un objetivo de equilibrio presupuestario para 2009 y 2010, retornando también al superávit en el ejercicio 2011 con un 0,1 por ciento del PIB. Estos objetivos fueron informados favorablemente por el pleno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrado el pasado 20 de mayo. Tengo que recordar además que, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Estabilidad, estos objetivos de equilibrio presupuestario son independientes del posible déficit para inversiones en el que pueden incurrir para mejorar la competitividad y productividad de la economía las comunidades autónomas. Las entidades locales presentan una situación de equilibrio presupuestario para todo el trienio de 2009 a 2011, objetivo que fue también informado favorablemente por la Comisión Nacional de Administración Local en su reunión de 21 de mayo del año 2008. Finalmente, la Seguridad Social mantiene una sólida posición financiera, si bien el superávit se irá moderando a lo largo del periodo. En 2009, el superávit se situará en el 0,8 por ciento del PIB; en 2010, en el 0,7; y en 2011, en el 0,6. Por tanto, la suma de los objetivos anteriores, y agregando todos los agentes, nos permite fijar —gracias al superávit de la Seguridad Social para el conjunto de las administraciones— unos objetivos de superávit del 0,8 para 2009, del 0,7 para 2010 y del 0,8 para 2011.

Como saben, señorías, el acuerdo de Consejo de Ministros que fija el objetivo de estabilidad para el trienio 2009-2011 determina también el límite de gasto no financiero del Estado para el ejercicio 2009, una vez realizada la previsión de ingresos para el mismo. Esta previsión de ingresos refleja el impacto de la situación económica actual, así como el efecto de las medidas de estímulo económico por la vía fiscal adoptadas por el Gobierno. Para el próximo año esperamos un crecimiento del PIB en términos nominales del 5 por ciento. En este contexto, hemos partido de una estimación prudente del incremento en los ingresos. Así, los ingresos tributarios totales antes de descontar la parte de impuestos que se ceden a comunidades autónomas y a entes locales, crecerán en un 4,2 por ciento sobre las cifras recogidas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2008. La evolución de los ingresos tributarios prevista para 2009 está explicada en parte por el traslado entre ejercicios de algunos de los efectos de las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno en los últimos años. Para 2009, junto con la evolución resultante del cuadro macroeconómico, esperamos recuperar unas tasas de

crecimiento más favorables debido a la absorción de los efectos de la reforma fiscal del IRPF y del impuesto sobre sociedades, que lógicamente modifican los ingresos del año 2008 y la base de referencia para el cálculo del próximo año, pero también esperamos una recuperación del impuesto sobre sociedades debido a los pagos fraccionados y a la cuota a ingresar tras la reforma del método de cálculo de los pagos fraccionados aprobados para el año 2008. En el caso del IVA consideramos que en 2009 se producirá un descenso de la recaudación. La razón fundamental de ese descenso es que dentro de las medidas adoptadas para estimular la economía, se incluye la entrada en vigor en enero de 2009 del sistema de devoluciones mensuales en el IVA, de forma que las empresas puedan solicitar que las devoluciones por este impuesto se les practiquen mensualmente, lo que supone que en el año 2009 se producirá una importante inyección de liquidez adicional para las empresas, que sin duda alguna será positiva en el contexto en que las empresas van a moverse. Por otra parte, la evolución estimada de la recaudación está ligada a las previsiones sobre la evolución del consumo y de las rentas de las familias.

Teniendo en cuenta lo anterior, el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2009, una vez realizados los ajustes para la equivalencia entre las magnitudes en contabilidad nacional y en términos presupuestarios, asciende a 160.158 millones de euros. Este límite de gasto representa un crecimiento de un 5 por ciento respecto al presupuesto de gastos no financieros de 2008. Por tanto, señorías, al igual que en ejercicios anteriores, para 2009 vamos a mantener nuestro compromiso de que el gasto del Estado crezca de acuerdo con la evolución prevista del PIB nominal. Pero tan importante como fijar un techo de gasto o mantener el volumen de gasto público en relación con el PIB, es la composición de ese gasto público. Quiero aprovechar esta intervención para anticiparles las principales orientaciones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, en línea con los ejes de nuestra política económica que al principio de mi intervención les he señalado. Estos presupuestos, además de reflejar las medidas de reactivación económica a las que me he referido anteriormente, mantendrán la orientación del gasto público hacia el gasto que más incide en el crecimiento y la productividad de nuestra economía, es decir, infraestructuras, investigación y educación. Estas actuaciones, que dan continuidad al camino iniciado en la pasada legislatura, van a contribuir a atenuar las rigideces del sistema productivo, si bien sus plenos efectos se dejarán sentir en el medio plazo. Junto a ello, el gasto social va a seguir ocupando, como he dicho anteriormente, un lugar prioritario, dada la importancia que tiene esta protección para aliviar los efectos que la situación de menor crecimiento económico pueden tener sobre el bienestar de los ciudadanos.

Señorías, el objetivo de estabilidad presupuestaria que hoy les he presentado, como he dicho anteriormente, es plenamente compatible con el mantenimiento de las

prioridades de gasto que se han mantenido estos últimos años: gasto productivo, gasto social, solidaridad y mejora de los servicios públicos. Nos encontramos en las condiciones adecuadas para afrontar una fase de menor crecimiento económico, gracias a la política presupuestaria aplicada a lo largo de los últimos años. Por todo ello, señorías, espero que con su voto aprueben el objetivo de estabilidad presupuestaria para el período 2009-2011 que hoy les presento.

Muchas gracias por su atención. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor vicepresidente del Gobierno.

Para fijar posición, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Montoro.

El señor **MONTORO ROMERO**: Señor presidente, señor vicepresidente del Gobierno, señoras y señores diputados, hoy venimos a hablar del problema económico de España, de la crisis económica de España. La crisis económica está en la calle, señorías; la gente está preocupada por la evolución de su propia economía, de su economía familiar, de su economía en la empresa en la que está desarrollando su actividad. La gente en la calle hace todos los días números; hace números para llegar a final de mes, para cumplir con los gastos de casa, para atender a la hipoteca o para pagar a los proveedores, las nóminas o los impuestos. Las rentas en nuestro país se están estancando y, en muchos casos, están peligrando y los gastos no cesan de crecer. A estas alturas, señor vicepresidente económico, el debate económico está en la calle y la gente de la calle ha llegado a la conclusión de que las cosas van mal, incluso van muy mal, peor de lo esperado, y también intuye la gente de la calle y todos los expertos, dentro y fuera de España, que incluso las cosas pueden empeorar a corto plazo, que no hemos hecho sino entrar en la crisis económica. Y la gente, señorías, tiene razón, tiene toda la razón porque está viviendo esa situación. La gente tiene toda la razón cuando está desconfiando de un Gobierno que no merece el crédito a la hora de gestionar sus recursos, sus asuntos económicos. Esa es la realidad, señor vicepresidente económico, que usted está actuando como imán de la crisis, usted vuelve a ser otra vez el referente de la crisis económica en España, señor vicepresidente. **(Aplausos.)** ¿Sabe por qué? Porque este Gobierno y usted, que ha sido vicepresidente en los últimos años, no se han dedicado a preparar a España para hacer frente a la crisis económica que está viviendo nuestro país. No se han dedicado a preparar a España, se han dedicado a otras cosas, tenían otras prioridades políticas en la anterior legislatura, y ahora estamos en una crisis que, efectivamente, en buena parte viene de fuera, es una crisis financiera, es una crisis energética, de subida de precios de la energía y de los carburantes en el mundo, y es una crisis de subida de materias primas y de subida de alimentos. La cuestión es que España está peor preparada

que el resto de los países europeos, señor vicepresidente. España no está preparada para afrontar las peores consecuencias de esta crisis y por eso, porque España no está preparada, ahora los ciudadanos estamos viviendo los efectos de las consecuencias de esa crisis en nuestra propia carne. Sube la inflación, sube el paro, suben los tipos de interés y baja la confianza, bajan las expectativas de la sociedad, baja, en definitiva, la sensibilidad de la gente ante su situación y realidad económica.

Señor vicepresidente, en democracia la cuestión no es ganar las elecciones, es gobernar, es tomar decisiones todos los días para hacer frente a las cuestiones, a los problemas diarios que la gente, la sociedad nos está pidiendo que hagamos. Ustedes están tan cómodos porque han ganado las elecciones; todos los días lo dicen desde el banco azul del Gobierno: Sí, pero hemos ganado. Pero, ¿cuánta gente hay defraudada en la calle frente a un Gobierno que no está dando respuesta a sus problemas económicos, señor vicepresidente? ¿Cuánta gente hay? **(Aplausos.)** ¿Tanto cuesta reconocer que España tiene un déficit exterior por cuenta corriente que le hace enormemente vulnerable al *shock* exterior que está recibiendo al impacto externo que tiene España. Esa es la realidad. ¿Por qué Alemania no tiene este comportamiento negativo cuando está enfrentada al mismo *shock*? Porque Alemania tiene un superávit en su balanza por cuenta corriente del 4 por ciento y España tiene un déficit del 11 por ciento. Esa es la gran diferencia. Por ahí se nos va la vida, señor vicepresidente. Por ahí estamos perdiendo la energía del país. Por ahí nos están entrando todos los males y todos estos efectos que están impidiendo que nuestro crecimiento económico siga adelante, siga prosperando. Por ahí se está generando el paro que procede del empeoramiento de la pequeña y mediana empresa, porque hay un problema de financiación. Hay un problema de créditos bancarios. Hay un problema de encarecimiento de las hipotecas y el Gobierno no sabe, no responde. Sube usted, otra vez, a la tribuna en una mañana como la de hoy para decirnos: Estamos ante una coyuntura adversa. ¡Una coyuntura adversa! No sé que le tiene que pasar a usted para que reconozca la realidad, para que hable con propiedad de lo que nos está ocurriendo.

Si quiere hablamos técnicamente. Estamos ante un choque externo, señor vicepresidente, al que España no puede responder como ha respondido, y ha respondido usted cuando era ministro de Economía y Hacienda, durante la legislatura 1993-1996. No podemos responder con una devaluación de tipo de cambio. No vamos a salir de esta crisis devaluando los tipos de cambio. No lo vamos a hacer porque eso es imposible. Por eso estamos en el euro. Por eso el euro ha sido positivo y nos defiende. No es bueno empobrecer al país con una devaluación de nuestro tipo de cambio y no vamos a salir de esta crisis por ahí, señor vicepresidente. Usted dice: ¿Por dónde vamos a salir de una crisis como la que estamos padeciendo?, ¿vamos a salir con más gasto público?, ¿vamos a salir con la receta socialista de más gasto público, que

es lo que nos trae aquí el señor vicepresidente económico? ¿Qué nos trae? Nos trae unos objetivos económicos que son viejos al nacer. Hoy están naciendo en esta Cámara los objetivos económicos del año 2009 y de los años siguientes. Ya nacen viejos esos objetivos económicos. ¿Pero hay alguien en España que se crea que vamos a crecer el año que viene el 2,3 por ciento?, ¿se lo creen sus señorías?, ¿se lo cree alguno de los que van a ser portavoces de los grupos parlamentarios?, ¿se lo cree algún experto económico en España o fuera de España? Bueno, fuera de España nos miran ya como si fuéramos marcianos en medio de un mundo en crisis. Nos miran como diciendo: este es un país complacido y complaciente, este es un país que no reconoce lo que le está pasando, este es un país que está aquejado de lo que es, en definitiva, lo peor, que es la falta de diagnóstico y la falta de criterio. ¿Cuánto vamos a crecer realmente el año que viene, señor vicepresidente, cuánto vamos a crecer? Usted dice: El PIB nominal va a crecer el 5 por ciento. ¿El 5 por ciento?, ¿qué quiere decirnos, que vamos a tener una inflación cerca del 5 por ciento?, ¿eso es lo que nos está diciendo para el año próximo, y que vamos a estar en estancamiento económico?, ¿eso es lo que nos está ofreciendo? Señor vicepresidente, ¿sabe qué pasa? No es verdad que nos esté proponiendo esta mañana un techo de gasto austero, no es cierto, no es cierto, sencillamente no es cierto. Este es un cuadro, el cuadro de la documentación de la presentación del techo de gasto para el año que viene. **(Muestra un gráfico.)** Ese cuadro nos dice que el límite de gasto en el presupuesto para el año que viene lo establece en un incremento del 5 por ciento. Pero cuando hacemos los ajustes de contabilidad nacional, que son negativos, que son negativos, llegamos a otra cantidad que es la relevante en términos de lo que es el comportamiento presupuestario, la incidencia económica que tiene el presupuesto en nuestro país. Y eso, que es algo así como la vía que el señor vicepresidente ha descubierto para gastar más sin que esté en el presupuesto, es la forma, nos lleva a un incremento del gasto del 6 por ciento o, incluso, si lo comparáramos con el gasto en contabilidad nacional del año pasado, del 7 por ciento.

¿Sabe cuál es el problema, señor vicepresidente? Que usted no ha hecho nunca una política de austeridad presupuestaria. Nunca la ha hecho. Nunca es nunca, señor vicepresidente. El último Gobierno del Partido Popular —el que fue a las elecciones generales el año 2004— presupuestaba de la siguiente manera en una economía en expansión: Límite de gasto en el presupuesto, incrementándose un 2,4, un 2,4. Ajustes en contabilidad nacional, con signo positivo. Eso le llevaba a que el límite de gasto en contabilidad nacional era de un 4,2. Eso es austeridad presupuestaria, señor vicepresidente económico del Gobierno socialista. **(Aplausos.)** Así se presupuesta y se hace una política presupuestaria fiable para generar confianza, para bajar los impuestos y, en definitiva, para que el país —especialmente la pequeña y mediana empresa y las familias— ensanche su corazón

económico e invierta y consuma con fiabilidad y seguridad. ¿Sabe usted lo que ha hecho estos últimos años? Gastar. **(Rumores.)** De un gasto en contabilidad nacional que nosotros dejamos de 113.000 millones de euros, 113.738 millones, a un gasto de 165.237. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** ¿Sabe lo que significa eso? Un incremento anual del 9 por ciento, del 9 por ciento. Eso es lo que ha hecho el Gobierno socialista y, eso sí, subir los impuestos, subir la carga tributaria de los contribuyentes españoles. Esa es la gran diferencia entre los presupuestos de los gobiernos del Partido Popular y del Gobierno socialista. **(Rumores.)** Por eso, señor vicepresidente, usted no ha cambiado de política; es coherente consigo mismo; no ha hecho una política de austeridad. Lo que ha hecho durante cuatro años ha sido fiar un saldo presupuestario positivo a la subida de los impuestos y espera que ahora la coyuntura le siga ayudando, cuando no está haciendo una programación presupuestaria de austeridad. España necesita una política presupuestaria de austeridad, señorías, un crecimiento del gasto público por debajo del PIB nominal para facilitar el descenso de los impuestos a las pequeñas y medianas empresas, a las familias con menor capacidad de renta, a las familias más endeudadas y a los jóvenes. Esas son las ofertas del Partido Popular, del Grupo Parlamentario Popular, a la Cámara por las razones que les he explicado, señorías. Porque no es verdad que estemos ante una política de austeridad presupuestaria; porque no es verdad que estemos ante una política de fiabilidad, de confianza; porque no es verdad que esta política presupuestaria responda a la crisis económica que está viviendo España, nosotros vamos a votar no. Vamos a votar no a la propuesta que nos trae el Gobierno, al límite que establece el Gobierno. **(Rumores.)** Dicho esto, quiero insistir en la posición política del Grupo Popular en esta Cámara y, en definitiva, del Partido Popular en España.

Desde que comenzamos esta legislatura —y así lo hizo el presidente Rajoy en el debate de investidura— estamos ofreciendo al Gobierno diálogo y ejercer una oposición constructiva. Estamos ofreciendo alternativas, soluciones y planteamientos eficaces a esta crisis económica. Señorías, en la mañana de hoy no estoy exponiendo solo un no rotundo y de rechazo, sino que estoy exponiendo a la sociedad española soluciones alternativas a una política económica del Gobierno socialista que nos está haciendo ahondar y profundizar en la crisis. Por eso espero del Gobierno, del Partido Socialista —además del Grupo Socialista y de los otros grupos de la Cámara— que todos tengamos la capacidad de reaccionar ante la situación crítica que está viviendo la sociedad española. La gente no quiere vernos pelear desde esta tribuna. La gente no quiere que nos enfrentemos cuando están en juego sus puestos de trabajo. **(Risas.— Rumores.— Aplausos.)** Lo que realmente quiere la gente es reproducir la situación que vivimos el pasado martes, donde fuimos capaces de alcanzar un acuerdo entre todos los grupos políticos de esta Cámara para

aportar soluciones a la crisis económica que está viviendo nuestro país; en aquel caso, la crisis del transporte aquejado por la subida de los carburantes. Esa es la posición del Partido Popular. Esa es la posición política de nuestro grupo. Ofrecemos al Gobierno diálogo, soluciones y, en definitiva, una oposición constructiva. Esperamos de este Gobierno mucha más grandeza de miras para afrontar una situación crítica, señor vicepresidente, que si el Gobierno no es capaz de responder, realmente va a tener que asumir una gravísima responsabilidad política.

Muchas gracias, señor presidente. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montoro.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, en primer lugar, nuestro grupo, antes de fijar la posición sobre los objetivos de estabilidad presupuestaria para el periodo 2009-2011, querría plantear una serie de exigencias, de consideraciones o de consejos; intérpretele como más le convenga, señor ministro. En primer lugar, Convergència i Unió cree que es muy importante que ustedes, el Gobierno, cambien de actitud ante la situación económica actual. Exigimos un cambio de actitud del Gobierno. En segundo lugar, también pensamos que a través de este cambio de actitud tendrían que plantear una estrategia económica adecuada a la problemática actual por la que está atravesando la economía española. En tercer lugar, señor vicepresidente, Convergència i Unió entiende que es imprescindible que ustedes escuchen con atención los problemas económicos que hoy tienen planteados las familias y los sectores productivos españoles. Y, como consecuencia de estos tres planteamientos, creemos que han de actuar con eficacia, con rapidez, sin miedo y que tendrían que tomar un papel activo y no pasivo; parece que en estos momentos, como decía un articulista de *La Vanguardia* la semana anterior —el señor Pedro Nueno— son un consejo de ministros pasivo situado ante la televisión viendo las calamidades económicas cotidianas. Convergència i Unió les reclama, les exige, les plantea que tomen un papel activo ante esta situación y dejen de tener un papel pasivo.

Convergència i Unió también cree, señor vicepresidente, que si nos hacen caso, si son sensibles a nuestros planteamientos —como lo fueron en el año 1993— a través de esta crisis puede abrirse paso a una economía más sólida, a una economía más estable y a una economía más próspera, que no solo ponga fin a esta situación preocupante, sino que también puedan corregirse las causas y nos ponga en una situación para afrontar en mejores condiciones el futuro. Por este motivo vamos a

presentar una interpelación, en los próximos días, en las próximas semanas, en la cual vamos a exponer cuáles son los planteamientos, las recetas, las ideas y las soluciones que tiene nuestro grupo parlamentario para poder afrontar esta situación económica. Nosotros, desde Convergència i Unió, creemos sinceramente que nuestro país está en condiciones de poder salir con éxito de esta situación económica. Creemos en nuestro potencial económico. Creemos y pensamos que podemos superarla porque tenemos un aparato productivo importante, y nuestro país dispone de recursos humanos suficientes para poder salir de esta nueva situación. Creemos que, al mismo tiempo, podemos y debemos implementar en el futuro una política de austeridad. Como ejemplo, le diría al señor ministro que no es lógico que en las comparencias de algunos ministros que hemos observado en estas últimas semanas, existan ante estas comparencias más asesores, más cargos de confianza y más gente que acompaña al ministro que superan en número a los diputados de la Comisión, y esto no es una política de austeridad.

Hemos de dar ejemplo en el futuro para que la austeridad no se traslade única y exclusivamente a los mileuristas; por lo tanto, política de austeridad, política sólida de internacionalización de nuestro aparato productivo que pueda suplir la falta de la demanda interna. Hemos de ganar competitividad internacional. Hemos de luchar contra la inflación. Nosotros venimos planteándolo desde la anterior legislatura. ¿Para cuándo una lucha efectiva contra la inflación? Hemos de incrementar la productividad laboral. Hemos de rebajar el impuesto de sociedades para que nuestro aparato productivo sea más competitivo. Hemos de intentar replantear que la investigación, el desarrollo y la innovación puedan tener una combinación y una sinergia importante en las administraciones públicas, la universidad y el aparato productivo privado. Han de plantearse reformas estructurales importantes, como una reforma de la Administración pública para que pueda ser eficiente y pueda ganar competitividad internacional. Hemos de hacer una política energética a medio y largo plazo que sea sólida. Ha de abrirse un diálogo social sin más demora. Ayer el presidente del Gobierno lo anunció. Entendemos que, aunque llegue un poco tarde, es necesario abrir este diálogo social para que se pueda producir una reforma laboral y para que se pueda implementar la flexiseguridad, que es una cuestión interesante que creemos que ha dado grandes beneficios a muchos países de la Unión Europea. Hemos de incrementar la liberalización de nuestra economía y aumentar la competitividad. Hemos de mejorar la eficiencia de las inversiones públicas y hemos de generar nuevas actividades, nuevas oportunidades para que se puedan desarrollar nuevas empresas.

Este es el objetivo fundamental de nuestra interpelación y nosotros pensamos sinceramente que si ustedes hacen caso de estas ideas y también de otras ideas que puedan plantear otros grupos parlamentarios, es posible salir de este túnel, en el que ahora no vemos la salida, y

que con estas ideas, con estas aportaciones, si fuimos eficientes —y yo diría útiles en el año 1993—, lo podemos ser también ahora de cara al futuro. Ustedes, hasta la fecha, han sido incapaces —no han podido, no han sabido— de generar o de gestionar con eficacia y con transparencia esta situación. No han sabido, no han podido. Han planteado medidas insuficientes —y esto también se lo hemos dicho en las convalidaciones de los reales decretos—; han dilapidado, a nuestro entender, 6.000 millones de euros, con una solución que no va a mejorar o no va a incrementar la productividad y el poder adquisitivo de nuestras familias. Señorías, con esta posición y con estos planteamientos de *Convergència i Unió*, que son positivos, hemos de evitar que cunda el pánico, que cunda el pesimismo y que cunda el desánimo. Por lo tanto, aquí vamos a ver en los próximos días cuáles son los planteamientos que va a hacer nuestro grupo parlamentario, como ya ha hecho hasta la fecha, para intentar resolver esta situación y para que, al mismo tiempo, puedan pasar de una situación pasiva —como hasta la fecha ha sido— a una situación activa, y que puedan plantear soluciones para cambiar el futuro.

Entendemos desde esta posición —yendo directamente al filo de lo que hoy estamos debatiendo, a los objetivos de la estabilidad— que en España ha existido un cambio radical en la evolución de la economía. El otro día, don Jordi Sevilla, en un artículo que publicó en un periódico de tirada nacional estaba de acuerdo en esta apreciación; no queremos entrar en si es desaceleración brusca o si es crisis, es un cambio radical —y en esto podríamos estar de acuerdo—, y este cambio radical es similar a una desaceleración brusca que ha comportado un cambio de ciclo económico. El Gobierno, también en este planteamiento que hoy estamos debatiendo, sigue negándose a asumir que esta desaceleración de la economía a medio plazo es más brusca de lo que inicialmente estaba previsto. Esto nos lleva también a la conclusión de que estas apreciaciones, que no están basadas en la realidad, conducen a un mal análisis de la actual coyuntura política, y que este mal análisis que hacen ustedes de la situación coyuntural de la economía española les lleva también a una mala estrategia para reconducirla, y esta mala estrategia, este mal análisis obliga al Gobierno a corregir constantemente sus decisiones, a improvisar. Sinceramente pensamos que este no es el camino. En años anteriores, años de crecimiento, discrepábamos del Gobierno por el excesivo superávit presupuestario que proponían. Desde *Convergència i Unió* decíamos al Gobierno que debía reducir el superávit a la vez que debía incrementar la inversión. Pensábamos, y seguimos pensando, señor vicepresidente, que antes de maximizar el superávit era preciso dar prioridad a la inversión, al aumento de productividad y a la competitividad. No fue así; ese Gobierno prefirió hacer caja a corto plazo y dejar la lucha por las mejoras de la productividad para más adelante. Ahora, señor vicepresidente, la coyuntura ha cambiado; las previsiones que nos presenta el Gobierno para los ejercicios 2009-2011 ya

explicitan una situación económica y presupuestaria muy diferente a la prevista en años anteriores. El superávit previsible ya no es tal, pero incluso así el Gobierno plantea un panorama que consideramos más optimista de lo prudente. Tal como he señalado anteriormente, la desaceleración o el cambio radical es demasiado brusco como para esperar mantener un equilibrio presupuestario en el año 2009.

Señor vicepresidente, si trasladamos estos objetivos de estabilidad fijados por el Gobierno a cada una de las diferentes administraciones, observamos lo siguiente. Seguridad Social: En el año 2007 la Seguridad Social alcanzó un superávit equivalente al 1,3 por ciento del PIB, porcentaje muy elevado debido a la rápida generación de empleo. Esta situación también ha cambiado para la Seguridad Social y el Gobierno prevé un superávit equivalente al 0,8 por ciento del PIB para el año 2009; pero nos tememos, señor vicepresidente —y ojalá nos equivoquemos—, que la reducción del superávit pueda ser mayor por las circunstancias que usted conoce perfectamente.

Comunidades autónomas —y este es un tema muy importante—: En el año 2007, con un crecimiento económico del 3,8 por ciento, las comunidades autónomas no pudieron cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria, su déficit alcanzó el 0,2 por ciento del PIB; para el año 2009, con un crecimiento mucho menor, el Gobierno considera que es posible que las comunidades autónomas tengan un déficit presupuestario cero. Aquí también quiero ser optimista, señor vicepresidente, y apostar por la opción del Gobierno, ya que la misma lleva implícita la garantía de una sustancial mejora de la financiación de las comunidades autónomas. Este compromiso implícito del Gobierno es uno de los aspectos que nos invitan a no rechazar —repito, nos invitan a no rechazar— directamente los objetivos de estabilidad presentados por el Gobierno; eso sí, señor vicepresidente, a condición de que el ministro comprometa su voluntad de resolver con celeridad la financiación autonómica, de acuerdo con lo que señalan los estatutos. Porque es evidente que si hoy no prosperara esta iniciativa parlamentaria o que el Gobierno saliera derrotado por las posiciones de los diferentes grupos parlamentarios, no lo es menos que el nuevo sistema de financiación para las comunidades autónomas probablemente no sería una realidad, tampoco se cumpliría lo previsto en el Estatuto de Cataluña y nosotros no podríamos disponer de un sistema de financiación que el Gobierno y el ministro están muy comprometidos en elaborar de acuerdo con la legislación vigente. En corporaciones locales podríamos dar la misma explicación que para la financiación o previsiones de las comunidades autónomas, y aquí también esperamos poder resolver con satisfacción, a través de la financiación de las comunidades autónomas, un sistema de financiación para las corporaciones locales.

Administración central, señor ministro: En el año 2007 tuvo un superávit del 1,3 por ciento, muy superior a las

previsiones iniciales; para el año 2009 el superávit queda limitado al 0,02 por ciento del PIB, es decir puro equilibrio presupuestario. Las intenciones son buenas, de nuevo la cuestión que queda en el aire es hasta qué punto el Gobierno hace previsiones presupuestariamente realistas o bien se limita a trasladar su optimista balance de la desaceleración al terreno presupuestario. Lo evidente, señor ministro, es que para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad que presenta en esta ocasión el Gobierno será precisa mucha, muchísima austeridad en el gasto público.

En síntesis, señor vicepresidente, señoras y señores diputados, nuestra posición en este debate es altamente crítica, muy crítica; y les hemos incitado a que pasen de una posición pasiva a una posición activa, que cojan el toro por los cuernos, que escuchen las posiciones o los planteamientos de los diferentes grupos parlamentarios, especialmente los de Convergència i Unió. Sin embargo, a pesar de esta posición muy crítica del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) no vamos a votar en contra de la propuesta del Gobierno; por responsabilidad, por descontento, pero también por todas estas cuestiones a las que antes he hecho mención, por ejemplo la aprobación del nuevo sistema de financiación. Por este motivo, nos vamos a abstener —una posición pragmática— desde la perspectiva de que el Gobierno es el responsable de la política económica y este es el primer ejercicio de la nueva legislatura y, por tanto, es al Gobierno en estos momentos a quien corresponde determinar el marco de utilización de la política presupuestaria, aunque estemos discrepando, ya de largo, en este marco, como he mencionado en nuestra intervención. La posición de nuestro grupo parlamentario va a ser de una abstención muy crítica con la esperanza de que ustedes cambien de actitud, que cambien de estrategia, que hagan un análisis más realista de la economía española.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez i Llibre, tiene que acabar ya.

El señor **SÁNCHEZ i LLIBRE**: Y por descontado, a través de la interpelación que va a presentar nuestro grupo parlamentario, que podamos o puedan plantearse conflictos de intereses y de opiniones que vayan convergiendo en la dirección de poder resolver esta situación.

Muchísimas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez i Llibre.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Vasco PNV tiene la palabra el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor presidente, señor vicepresidente y ministro de Economía y Hacienda, señoras diputadas, señores diputados. Como cada año en el mes de junio, tal y como prescribe la legalidad relativa a la estabilidad presupuestaria, nos encontramos

ante un debate supuestamente económico-presupuestario para el que nos faltan datos importantes que aún el Gobierno no ha desvelado y lo hará cuando presente los Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio. Necesitaríamos contar con un cuadro macroeconómico realista y conocer las prioridades presupuestarias y la política económica que pretende impulsar el Gobierno. Sin embargo solo sabemos que la intención del Gobierno es aumentar el gasto no financiero en un 5 por ciento, seguramente inferior al crecimiento nominal de la economía, porque si la economía va a crecer en torno al 2,3 por ciento se nos antoja bastante complicado que la inflación lo haga en torno al 2,7 tal como está en estos momentos. Además, también sabemos que no piensa utilizar el déficit público como elemento tractor de la economía, en definitiva, que no piensa aplicar una política anticíclica o, al menos, suficientemente anticíclica para salir de la actual situación económica.

Estamos, pues, como solemos denominar desde el Grupo Vasco, ante un debate a ciegas, pero un debate que nos permite trasladarle al Gobierno las preocupaciones y prioridades del Grupo Vasco en relación con la situación económica y presupuestaria. Y nuestras preocupaciones e interrogantes, señor vicepresidente, en relación con estas cuestiones son muchas. Nos preocupa profundamente la situación económica actual, cuyo deterioro paulatino y creciente se manifiesta incluso estos días en la calle y me estoy refiriendo a la huelga de los transportes, al amarre de la flota pesquera y a otras tantas manifestaciones virulentas de la realidad económica que pueden verse incrementadas incluso los próximos meses. Hace un año la situación económica era radicalmente diferente. La inflación estaba ligeramente por encima del 2 por ciento —hoy lo está en el 4,6—, el paro estaba bajando y hoy está subiendo, se preveían crecimientos económicos por encima del 3 por ciento y hoy muchos dudamos sinceramente de que alcance el 2 por ciento. Ante un cambio tan drástico de la realidad se requieren básicamente dos cosas: por un lado, un diagnóstico atinado de los problemas económicos de fondo, especialmente de aquellos que son propios o más propios y que no proceden exclusivamente del exterior. Sabemos que el precio del petróleo ha aumentado muy considerablemente a lo largo de los últimos meses, al igual que otras materias primas, que la crisis crediticia es profunda —estos son factores básicamente exógenos—, pero tenemos que saber también que la inflación está situada en el 4,6 por ciento en el mes de mayo, que el euríbor ha superado el 5 por ciento, que la tasa de paro está en torno al 10 por ciento y que el déficit exterior supera el 10 por ciento, cuestiones realmente importantes, señor vicepresidente. Como consecuencia de ello, sabemos también que, amén de los conflictos a los que me he referido, las expectativas y la percepción de los ciudadanos en relación con la situación económica es mucho más negativa que la de hace unos meses y sabemos que la economía española tiene un grave problema de competitividad y de productividad, a

pesar de que a veces nos consolemos señalando que ésta ha aumentado en una o dos décimas. No debemos engañarnos, no nos hagamos trampas en el solitario, la situación es realmente complicada y, si se desea abordar en serio, pueden contar con el concurso de nuestro grupo parlamentario, pero para hablar en serio no para presaltarles sin más nuestro apoyo. Les pedimos, señor vicepresidente, que hagan una reflexión económica sin tapujos, sin ocultar los problemas de fondo y que nos presente un cuadro macroeconómico que refleje de verdad lo que está pasando y lo que más probablemente pueda ocurrir en el futuro próximo.

En el Grupo Parlamentario Vasco, señor vicepresidente, estamos también preocupados por las consecuencias de su previsible política económica para los próximos ejercicios, por las consecuencias del límite del gasto fijado en el 5 por ciento, por las prioridades del Gobierno, por el necesario impulso de las infraestructuras básicas, etcétera. Nos preocupa muy especialmente el compromiso que su Gobierno pueda adquirir en términos presupuestarios con proyectos que se han de impulsar en Euskadi. Con un crecimiento del 5 por ciento del gasto no financiero y sin aumentar el déficit para ganar margen de maniobra lo va a tener muy difícil, señor vicepresidente, para que le cuadren las cifras. Es verdad que si consigue sacar adelante el acuerdo que hoy nos ha presentado en esta Cámara tiene una disculpa perfecta ante sus compañeros de Gobierno para decirles que no hay más ingresos y que se apañen con lo que les toca en el reparto. ¿Pero el reparto de tan escaso margen sirve para afrontar de verdad los problemas económicos, tanto coyunturales como de fondo, de la economía española? Me temo que no, señor vicepresidente. Con un margen de 3.000, 4.000 ó 5.000 millones de euros —usted sabrá cuál es el margen del que dispone para el año que viene—, ¿va a poder impulsar nuevas políticas de infraestructuras, apoyar suficientemente a la formación, a las políticas de I+D+i, cumplir con los compromisos en materia de inversiones que se contemplan en algunos estatutos de autonomía, satisfacer los requerimientos de la futura ley de financiación de las comunidades autónomas e incrementar sustancialmente sus inversiones en Euskadi para que salgamos de ese 1 ó 2 por ciento que año tras año denunciábamos desde nuestro grupo parlamentario? Sinceramente, creemos que no, aunque le adelanto que hay un camino para ello, un camino que mi grupo parlamentario le ha indicado en más de una ocasión, eso sí con bastante poco éxito. El camino es evitar las duplicidades y los solapamientos, transfiriendo y dejando en manos de las comunidades autónomas aquellas competencias que les corresponden, pero continuar con el Ministerio de Vivienda y crear uno de Igualdad no es algo que apunte en este sentido, sino en el contrario.

Tal y como señalaba el portavoz de mi grupo en el debate de investidura, hace apenas dos meses, será preciso que se aborden reformas estructurales, con cambios en la regulación de ciertos sectores económicos, al igual

que será necesario adelantar los planes de ejecución de algunas infraestructuras para compensar la atonía del sector de la construcción en el subsector de la vivienda, entre otras muchas cuestiones. Pero sobre todo —lo digo respirando la atmósfera que rodea este año declarado de la innovación en Euskadi— lo que ha de constituir la clave y la estrategia de fondo de la política económica es generar capacidades de innovación y adaptación al cambio. En definitiva, se ha de apostar por el desarrollo tecnológico y humano, por la tecnología y las personas. Esta ha de ser la respuesta estratégica y esto es algo mucho más complicado que dotar de fondos a la I+D+i. Hay que desplegar una gestión estratégica de las personas y de la innovación en los sectores y en el territorio; la formación continua, la ocupacional y la política de inmigración, coherente con las necesidades productivas y con las previsibles evoluciones de la población; hay que gestionar políticamente la inmigración. Y para generar las capacidades de innovación que le he señalado y su adaptación, hay que trabajar sobre cuatro elementos clave: el sistema financiero, las instituciones del mercado de trabajo, un sistema de ciencia y tecnología y el sistema de educación y aprendizaje. Las dos primeras —se lo dije también en Comisión, señor vicepresidente— pertenecen grosso modo al ámbito competencial y a la regulación del Estado, y en ese campo pueden y deben desarrollar su trabajo, pero las otras dos —créame, señor Solbes— solo es posible implementarlas eficazmente desde plataformas competitivas de carácter territorial. De ahí que desde el punto de vista de mi grupo parlamentario, pensando especialmente, como es lógico, en Euskadi, pero también en el interés de todos, sea completamente necesario e inmediato el desarrollo competencial por parte de las comunidades autónomas de las transferencias pendientes. Hay que completar el desarrollo estatutario de los ámbitos que le he mencionado, de la formación continua ocupacional, del régimen económico de la Seguridad Social, de la innovación, de la investigación y el desarrollo y de un largo etcétera. Usted conoce perfectamente nuestra posición política en el ámbito de la necesaria descentralización competencial en la búsqueda de la racionalidad y de la eficiencia económicas. Me ha parecido oportuno recordárselo hoy aquí a efectos de que lo tenga en consideración a la hora de elaborar los presupuestos para el próximo año y de esta manera tener un margen adicional.

Mi grupo parlamentario, el Grupo Vasco, le plantea una lista de preocupaciones, incluso algunas vías de solución. Sé que es un momento difícil para elaborar el presupuesto y que, entre otras cosas, se tienen que olvidar de los despilfarros de carácter electoralista. Afortunadamente, no hay elecciones por delante y, sinceramente, la situación económica no es sencilla y hay que abordarla con rigor y seriedad. Esto es lo que el Grupo Vasco espera que haga el Gobierno. Señor vicepresidente, estaremos atentos al diagnóstico, al cuadro macroeconómico, a la fijación de prioridades y al reparto de los recursos, y sobre todo estaremos atentos para que no se

olviden de Euskadi cuando elaboren el presupuesto. A la espera de disponer de más información, mi grupo parlamentario se va a abstener en relación con el acuerdo que hoy ha traído el vicepresidente y ministro de Economía y Hacienda para su debate y votación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene en primer lugar la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señor presidente.

Señor Solbes, desde nuestro modesto punto de vista el escenario que hoy nos ha dibujado y nos ha traído tiene algún problema, y el primer problema que tiene es que es un escenario poco o nada realista. Mientras todos los analistas, todas las entidades financieras e incluso la Unión Europea vaticinan para 2009 un crecimiento claramente por debajo del 2 por ciento, el escenario que nos dibujan es el de un crecimiento por encima del 2. Y señorías, el análisis tiene conclusiones —la Ley de Estabilidad Presupuestaria lo dice claramente—: por encima del 3, superávit; por encima del 2, déficit cero, y por debajo del 2, asumir el déficit, y aquí está el problema —la intención del Gobierno se plantea como en ejercicios anteriores, cuando la economía crecía sólidamente—: que el gasto crezca en línea del PIB nominal. Es decir, que pese a la crisis económica —una crisis que existe— el crecimiento del gasto del Estado se programa en línea con el crecimiento previsto del PIB nominal, lo cual desde nuestro punto de vista, desde una perspectiva de izquierdas progresista —incluso le diría keynesiana o socialdemócrata— no es ni debería ser razonable. Eso significa en primera instancia que las prioridades declaradas de gasto, de inversión productiva y de gasto social tendrán una dimensión menor que en los años anteriores, cuando la economía crecía con suficiencia; pero ahora, cuando la economía se tambalea, cuando son más necesarias estas medidas, resulta que ponemos límites, que situamos este crecimiento de acuerdo con el PIB nominal, y eso es lo que en definitiva nos hace inviable e imposible abordar los retos que vamos a tener que afrontar. El próximo año seguramente el paro va a crecer. De hecho en el último año ya nos hemos encontrado con repercusiones negativas sobre el empleo y hoy contamos con 318.000 parados más. El próximo año vamos a necesitar de más políticas sociales para que la Administración pública juegue un papel en las políticas anticíclicas. Señorías, hoy, con este presupuesto y con este techo de gasto, ¿tenemos los instrumentos suficientes? Nosotros entendemos que no. Dicho de otra manera: Ustedes nos traen aquí un presupuesto neutral, ni expansivo ni restrictivo, cuando el contexto económico es todo menos neutral. Señor Solbes, tan malo es sacralizar el

déficit público como hacer lo mismo con el superávit presupuestario.

En nuestra opinión, en relación con el contexto actual deberíamos hacer un análisis, un diagnóstico y una política mucho más realista. Necesitamos un escenario presupuestario realista y ajustado al deterioro económico que se evidencia cada día. Contamos con margen de maniobra. Tenemos un endeudamiento público reducido, del 33 por ciento del PIB, y eso nos da margen para actuar de manera distinta. No se van a poder garantizar las políticas de equidad con un escenario como el que ustedes nos plantean, y lo más relevante es que si hoy aprobamos un escenario desde nuestro punto de vista ficticio, un escenario de déficit cero, lo cierto es que vamos a tener pocos márgenes para afrontar un espacio económico claramente complejo, para afrontar la Ley de Dependencia, la educación pública infantil y su universalización, los parques públicos de vivienda de alquiler, las políticas de rehabilitación, las políticas en materia energética, todo aquello que tiene que hacer un buen gobierno en un contexto especialmente complicado como el que se nos viene encima. Además, este objetivo de estabilidad para 2009-2011 nos sitúa en un contexto, que es precisamente el marco de la mala respuesta que está teniendo el Gobierno ante una situación delicada. ¿Por qué se lo digo? Por los 6.000 millones gastados en el cheque de los 400 euros, que supone gastar el margen que teníamos para un contexto complicado. Usted mismo, en el Foro de la nueva economía, decía que la devolución de los 400 euros del IRPF era una medida que se había tomado por razones electorales, reconociendo que con ella se acababan los recursos con los que financiar medidas extraordinarias para hacer frente a la crisis. Nosotros entendemos precisamente que lo que no es razonable es que hoy nos vengán con un objetivo de estabilidad que va a suponer un incremento del presupuesto en algo más de 7.000 millones de euros, cuando se acaban de gastar 6.000 millones de euros en el cheque de los 400 euros. Dicho de otra manera, ustedes nos limitan el gasto en un escenario en el que necesitaríamos, para las políticas anticíclicas, tener que subir el gasto, y además resulta que el remanente que teníamos, fruto del superávit de esos años acumulando recursos, nos lo gastamos en una política nada redistributiva y que no ayuda precisamente a afrontar la situación complicada que se dibuja para los próximos años. De la misma manera que no tiene sentido alguno que nos vengán con este techo de gasto en el mismo año en que ustedes se proponen no reducir sino eliminar un impuesto como el impuesto de patrimonio, que representa más de 1.500 millones de euros que van a las comunidades autónomas; 1.500 millones de euros que, en un 40 por ciento, vienen de patrimonios superiores al millón de euros, y ustedes deciden eliminarlo. Nosotros entendemos que esa no es una visión precisamente progresista ni de izquierdas, es más no es ni keynesiana ni incluso socialdemócrata, porque en un escenario como este lo que se tiene que hacer es incrementar los recursos, hacer un

diagnóstico acertado y entender que en el momento más complicado de la economía española de las últimas décadas se tiene que incurrir, si cabe, en un déficit, si quieren ajustado pero un déficit que permita afrontar los retos de nuestra sociedad.

Acabo ya, señor presidente, con una última conclusión. Son estos dos elementos un techo de gasto que no se ajusta al escenario real de la economía española. En el marco de políticas económicas que no compartimos, creemos que el Gobierno no está respondiendo bien a una situación económica, lo que nos lleva a votar en sentido negativo el techo de gasto, entre otras cosas porque esto va a suponer que en el escenario presupuestario estemos más atados, más limitados, sin margen de maniobra para hacer lo que tenemos que hacer, que son políticas de equidad y políticas anticíclicas, garantizando que un Gobierno socialista haga políticas precisamente para que los que tienen menos no sean los que padezcan más.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.

Por el mismo grupo, Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente.

Si hace unos años no se hubiera aprobado la actual Ley de Estabilidad Presupuestaria para acabar con el principio rector del déficit cero del Partido Popular, hoy no estaríamos en condiciones de poder afirmar que la actual crisis económica no tienen por qué pagarla los de siempre, es decir, los trabajadores. Entonces se hicieron los deberes, se hicieron a tiempo y, gracias a la ley, un crecimiento inferior al 2 por ciento permite el endeudamiento del conjunto de las administraciones. Pero, como quiera que el Gobierno —ya sé que no lo van a reconocer porque les pierde un tanto la soberbia— ha convertido la posibilidad de tirar de la Ley de Estabilidad y del endeudamiento en un absurdo sinónimo de debilidad política, no le ha quedado otro remedio que, hecha la ley, hacer la trampa. Y hoy aquí ustedes van a hacer esto, un poco de trampa. (**La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.**) De hecho, ya llevan días confundiéndonos porque han enfatizado sus previsiones en cuanto a crecimiento, fijándolo por encima del 2 por ciento, aun cuando a lo largo de estas últimas semanas se haya ido comprobando que las estimaciones mejor colocadas del ministro Solbes se iban alejando de las de Bruselas o de la OCDE; realidades más pesimistas que fijan el crecimiento del producto interior bruto en el 1,8 por ciento para el presente año y en el 1,3 para el próximo. No confiamos mucho en las previsiones del Gobierno porque, a la vista del informe sobre el que se acuerda la política de estabilidad presupuestaria para el próximo ejercicio, se basan en datos que no se cum-

plirán. Por ejemplo, la especulación sobre el precio del petróleo, producto de la demanda de los países emergentes o la misma desaceleración del sector de la construcción, que es mucho más severa de lo previsto por ningún organismo y por el propio Gobierno, que la estimó en un descenso de un 25 por ciento en inicio de obra, siendo en la actualidad ya del 50 por ciento. Esta desaceleración inevitablemente afectará a otros sectores económicos y, por ende, también al crecimiento global.

Uno no puede por más que preguntarse —ministro Solbes, con todo respeto— de qué nos vale ahora el camino andado si llegado el momento de la necesidad, la mayoría socialista, hoy, aquí, impide un mayor gasto utilizando una estimación de crecimiento *full* como coartada. No entendemos que se nos condene a un objetivo de déficit cero, más propio de la ya lejana reforma del Partido Popular y por la puerta de atrás. Es un sinsentido que más bien nos induce a pensar y creer en una cierta improvisación de un Gobierno que hace tan solo unos meses decidió despedir la legislatura con actuaciones más propias de la derecha. Actuaciones tan criticadas en otros tiempos por ustedes mismos, por derechistas y de marca conservadora, como el cheque bebé —¿se acuerda, ministro Solbes?—, por no hablar del despilfarro de los 6.000 millones de euros que ha representado la rebaja de 400 euros en el impuesto sobre la renta, medida esta que no va a beneficiar a las clases populares. Ustedes hicieron un aquelarre final de legislatura, hicieron oídos sordos a las demandas de la izquierda de esta Cámara, los verdaderos socialdemócratas —que no es usted, ministro Solbes—, semanas antes de las elecciones, aun cuando durante la legislatura habíamos hecho, ustedes y nosotros, políticas sociales y económicas progresistas, y un conjunto de leyes de las que yo creía que estábamos orgullosos. Pero es evidente que el verdadero reto no es hacer leyes, el verdadero reto es aplicarlas, desplegarlas. Así, textos legislativos como los relativos a la violencia de género, la mejora e incremento del empleo, la autonomía personal, la educación, etcétera, sin duda, se verán afectados, repito, en su despliegue por sus medidas. Dicho en otras palabras, si a pesar de los presupuestos expansivos en lo social en los años anteriores se ha constatado una divergencia entre el crecimiento económico y la inversión social en políticas sociales, según claman los parámetros europeos, ¿qué no va a ocurrir con unos presupuestos netamente restrictivos? El Gobierno —el Gobierno socialista, un Gobierno de izquierdas— no debería engañarse. En este Estado se va consagrando una sociedad dual, si no, vean las cifras que publican todas las fundaciones sobre incremento de los pobres en el Estado español; repito, una sociedad dual. A menor ingreso menor capacidad de gasto, y ello sin duda va a redundar en el Estado del bienestar: prestaciones sociales, sanidad, educación; porque seguro que lo que no va a hacer usted es recortar el gasto de defensa, seguro que no; seguro que no va a

recortar los presupuestos de defensa ni de la Casa Real, seguro que no. **(Un señor diputado: ¡Hala!)**

En otro orden de cosas, el acuerdo que nos presenta el Gobierno no especifica si en los objetivos o límites que se fijan para las comunidades autónomas ya se prevé el nuevo sistema de financiación, y ello es importante —que quede claro—, pues actualmente las comunidades autónomas están soportando el grueso principal de las políticas sociales. Queda en paralelo, y me remito a los incumplimientos por parte del Gobierno de la publicación de las balanzas fiscales —ahora se nos cita para el 15 de julio—, a manera de incógnita no despejada, la resolución de la ecuación de la financiación autonómica.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Tardà, su tiempo ha acabado. Debe concluir.

El señor **TARDÀ I COMA**: Termino enseguida, señora presidenta.

En definitiva, aprobando estos objetivos de estabilidad, estamos propiciando una contención injustificada del gasto social, estamos propiciando una financiación insuficiente de las políticas sociales; aprobando estos objetivos de estabilidad presupuestaria, estamos limitando la aportación del Estado a una reforma en profundidad del modelo de financiación autonómica. En definitiva, por parte de Esquerra no les vamos a permitir, en la medida de nuestras fuerzas, que una vez más sean los trabajadores y las trabajadoras quienes paguen las consecuencias de la crisis. Deberían tener en cuenta que muchos de los afectados son sus votantes.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias a usted, señor Tardà.

Pasamos al turno del Grupo Mixto, que va a compartir su tiempo y, por tanto, tendrán un tiempo de cuatro minutos cada uno de los intervinientes. En primer lugar, va a intervenir la señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señora presidenta.

Para el Bloque Nacionalista Galego, en la posición que hoy vamos a mantener en relación con esta propuesta del Gobierno, no podemos dejar de tener en cuenta la actual situación de crisis económica que supone un fuerte cambio de contexto con respecto a este mismo debate en años anteriores, en los que en la fase expansiva del ciclo económico se fijaron objetivos de estabilidad que arrojaron superávit. Todos conocemos el fuerte cambio de tendencia de las principales variables económicas. Sin embargo, sorprende que el Gobierno se marque un objetivo de estabilidad en el que ninguno de los agentes que conforman el sector público incurre en déficit. Consideramos, a tenor del límite de gasto no financiero fijado, que en el próximo ejercicio presupuestario se incurrirá inevitablemente en déficit, puesto que no se contempla adecuadamente la fuerte reducción de ingresos públicos

derivada de la actual coyuntura económica, en la que el descenso generalizado en el consumo y en especial el retroceso en la actividad de la construcción está reduciendo fuertemente la recaudación del IVA, y lo mismo sucede con otras figuras tributarias.

En todo caso, para el Bloque Nacionalista Galego no supone un problema incurrir en déficit, sino al contrario. Señor ministro, en la presentación de este acuerdo usted calificó los presupuestos que están comenzando a elaborar de neutrales, ni restrictivos ni expansivos. Sin embargo, desde el BNG, ante la actual situación de crisis económica, consideramos que se deberían elaborar unos presupuestos de carácter anticíclico, expansivos, sin el limitado corsé que supone la doctrina del déficit cero. Es necesario mantener una estabilidad presupuestaria a lo largo de un ciclo económico. Somos conscientes de los efectos económicos negativos de un déficit estructural y permanente, pero reivindicamos otra concepción en la cual las administraciones públicas dispongan de un marco más flexible. Por tanto, si en años anteriores hemos denunciado en este debate la obsesión gubernamental por la doctrina del déficit cero, la presente situación económica provoca que nuestra denuncia tenga aún más fuerza y esté más justificada. El contexto actual exige una actuación decidida de los poderes públicos, una apuesta clara por el incremento del gasto público frente a otras recetas que solo propugnan rebajas impositivas, principalmente la retribución directa, lo que no haría más que incrementar las desigualdades sociales y reducir los programas de gasto de las administraciones públicas. Así, demandamos unos presupuestos que, ante el estancamiento de la economía, sirvan para estimular a la misma. Ese incremento del gasto público debe, por un lado, paliar los negativos efectos del actual contexto económico y, por otro, ayudar a los sectores más perjudicados por la crisis y más necesitados socialmente, haciendo especial hincapié en las políticas sociales que permitan un avance en los requisitos y escasos servicios y prestaciones sociales que conforman el actual Estado del bienestar español.

Por otro lado —y termino, señora presidenta—, se debe incrementar el gasto público en impulsar firme y decididamente otro patrón de crecimiento económico basado en la apuesta por la economía productiva, con alto valor añadido e intensivo conocimiento, para lo cual es necesario una fuerte apuesta por la educación y la I+D+i. Por eso, señor ministro, no podemos apoyar la propuesta que hoy nos presenta.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias a usted, señora Fernández.

Pasamos a continuación al turno de la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, Coalición Canaria ha apoyado tradicionalmente la política de estabilidad presupuestaria

interpretada en términos flexibles, principalmente porque el Estado correspondía a Canarias con flexibilidad en el compromiso de ir asumiendo los asuntos financieros pendientes. La situación real de nuestra comunidad, actualmente aquejada de múltiples y graves problemas y carente todavía de un desarrollo completo de su especificidad, nos hace reclamar del Estado el mismo compromiso que hemos mostrado los canarios para llegar al logro del máximo nivel de progreso para el conjunto de nuestro país. Ahora el Estado debe tener muy en consideración que las comunidades autónomas con problemas de crecimiento están haciendo importantes esfuerzos presupuestarios en el diseño de sus políticas económicas de apuntalamiento al desarrollo de la economía y el empleo. Para Coalición Canaria la contribución a los grandes objetivos del Estado forma parte de su ideario, incluso ante la necesidad en más de una ocasión de poner en un segundo plano los intereses concretos de una región que ha sabido mantener una visión de Estado y de contribución al bien común y al logro del interés general en el entendimiento de que ganando todos ganaba también Canarias, como lo hemos podido experimentar durante algunos años, con una etapa de crecimiento en la economía regional canaria que, sin estar carente de insatisfacciones y problemas estructurales, nos ha presentado un balance positivo en términos generales.

Canarias entiende que los nuevos presupuestos tienen que suponer una clara mejora de la situación real de nuestra comunidad. Coalición Canaria considera que la presente propuesta de un presupuesto para 2009 que crece en un 5 por ciento con respecto al del año anterior responde a las necesidades de un ciclo económico que se desarrolla en España, pero tiene la duda de cómo la desarrollarán concretamente en la economía canaria, donde la inyección de recursos públicos, tanto estatales como autonómicos, exige una opción presupuestaria muy beligerante. No obstante, no podemos obviar que el escenario general en que se dibuja el presente techo del presupuesto del año 2009 es un escenario dudoso, que peca de exceso de optimismo, ya que empezamos con unas previsiones de presupuesto para 2008 totalmente desfasadas. En el próximo año serán aún peores. Debemos tener en cuenta que el panel de previsiones de analistas acreditados ofrece para 2009 un crecimiento del PIB por debajo del 2 por ciento, lo cual viene a contradecir la estimación que nos presenta el Gobierno de un crecimiento del 2,3. Por tanto, entendemos que, de no cumplirse esta previsión, el Estado deberá aplicar las previsiones de la propia Ley de Estabilidad para el caso de crecimientos del PIB real por debajo del 2 por ciento. Por ello, asumimos el escenario de déficit cero en 2009 a 2011 como una política presupuestaria ortodoxa. En definitiva, nos parece importante exigir al Gobierno que priorice adecuadamente dicho volumen de gasto, con atención al equilibrio y solidaridad regional y a las políticas de lucha contra el ciclo en las regiones de mayor vulnerabilidad económica, tal como son Extremadura, Andalucía y Canarias, sobre todo en materia de desem-

pleo, y en el caso de Canarias con la inflexión que hoy se ha anunciado.

Coalición Canaria ha apoyado hasta ahora la política de estabilidad presupuestaria interpretada en términos flexibles, pero este escenario para 2009 y años futuros debe ser precisamente el que materialice ahora dicha flexibilidad, que será necesaria en casos como el de Canarias. Por ello, nos abstendremos, a la espera del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Oramas.

Turno de la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, no hay que ser economista para saber que conseguir la estabilidad presupuestaria que ustedes nos plantean depende del comportamiento de los ingresos fiscales y de los gastos realizados por las administraciones públicas. Si el crecimiento de la economía es menor que el previsto por el Gobierno, pero el límite del gasto se respeta, necesariamente las cuentas públicas registrarán un déficit y naturalmente lo que no se registrará será el superávit previsto por el Gobierno. Ocurre como en una familia, que si uno hace el presupuesto familiar pensando en la nómina que le gustaría tener y no en la nómina que tiene, no llega a fin de mes. Exactamente esa es la imagen y el proyecto que nos plantea el Gobierno.

Las previsiones de crecimiento que hace el Gobierno son, por tanto, señor ministro, señor vicepresidente, meros deseos frente a una realidad que se impone tenazmente. Es como si estuvieran ustedes todo el día pensando en la creatividad. No contentos con cambiar el nombre de las cosas, no contentos con cambiar las palabras, ahora nos quieren cambiar los números. Ya nos han cambiado las palabras y ahora nos quieren cambiar los números también. Pues no. No lo vamos a consentir o, por los menos, desde Unión Progreso y Democracia vamos a denunciar esa falta de responsabilidad.

Señor vicepresidente, todas las entidades que publican previsiones para la economía española están de acuerdo en que el crecimiento del año 2009 será sensiblemente inferior al de 2008. Sin embargo, el Gobierno ha previsto la misma tasa de crecimiento para 2009 que para 2008, el 2,3. Por tanto, es muy probable que los ingresos fiscales crezcan menos de lo calculado, que el límite del gasto presupuestario para 2009 que propone el Gobierno sea excesivo y que, en consecuencia, no se cumplan los objetivos de estabilidad presupuestaria. La media de los organismos internacionales calcula el 1,9, para 2008 y el 1,5 para 2009. La media de las entidades privadas, en este caso internacionales, calcula un crecimiento del 1,9 para 2008 y del 1,5 para el 2009. La media de entidades públicas nacionales, 2,2 y 1,9. La media de instituciones

académicas nacionales, 2,4 y 1,9. O sea, todos, nacionales e internacionales, públicos y privados, calculan por debajo de los cálculos de crecimiento que hace el Gobierno. O sea, hacer la economía familiar —trasladémoslo al Gobierno— de esa manera que antes le expliqué: con la nómina que uno quisiera cobrar, en vez de con la nómina de que realmente dispone.

A la vista de las previsiones puede concluirse que el Gobierno ha pecado de optimismo, no sé si antropológico o lógico, pero ha pecado de optimismo al establecer sus previsiones de crecimiento muy por encima de la realidad. Este optimismo, por llamarlo en positivo, le conduce a presentar un límite de gasto presupuestario para 2009 que, con toda probabilidad, va a resultar excesivo si se quiere cumplir con el objetivo de lograr ese superávit que el Gobierno nos plantea. Las razones del Gobierno para presentar estas cuentas son evidentes. Se trata de seguir ocultando los problemas que afronta la economía española, singularmente la fuerte desaceleración de su crecimiento, el aumento del desempleo, la caída del gasto y las expectativas de los consumidores y el deterioro de la inversión. Adicionalmente, podría señalarse otra razón manejada por el Gobierno, que es esa especie de fetichismo del superávit que les ha entrado. El Gobierno, en efecto, ha hecho del superávit una especie de tótem que mimetiza los tópicos de la derecha antigua y que condena apriorísticamente cualquier déficit.

En fin, señores del Gobierno, señor vicepresidente, como Unión, Progreso y Democracia no nos queda otro remedio que decirles que lo que ustedes presentan es una propuesta basada toda ella en el voluntarismo. Insisto, primero cambian las palabras y ahora nos quieren cambiar los números. El mismo voluntarismo que les lleva a negar la existencia de una crisis. Señor vicepresidente, creo que se ha acabado la hora del recreo, y como se ha acabado la hora del recreo...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señora Díez, por favor, debe ir concluyendo.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Terminó, presidenta.

Como se ha acabado la hora del recreo, no tendrán en Unión, Progreso y Democracia ninguna complicidad para contribuir a este engaño. Por eso, nuestro voto será un voto negativo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Díez.

Finalmente, en el turno del Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señora presidenta.

Nos presenta el Gobierno esta mañana un texto de acuerdo para la estabilidad presupuestaria inscrito en unas coordenadas bien concretas y que me parece nece-

sario analizar. Ha sido objeto de trabajo de los portavoces parlamentarios esta mañana y hay algunos temas de análisis en los que quisiéramos incidir. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

La primera y fundamental coordenada es la estimación de crecimiento económico por encima del 2 por ciento, cuando el conjunto de organismos oficiales, públicos y privados, sitúan el crecimiento para 2009 y años siguientes por debajo del 2 por ciento. Señor vicepresidente del Gobierno, hay incluso quien estima el crecimiento de la economía española para el año 2009 por debajo del 1,5 por ciento, y son organismos de la entidad de OCDE, BBVA o Funcas. Por lo tanto, ya en 2009 crecimiento económico por debajo del 1,5 por ciento. La segunda coordenada en la que se inscribe esta propuesta de acuerdo para la estabilidad presupuestaria que nos propone el Gobierno es una estimación del incremento de precios que no sabemos dónde va a acabar; no sabemos dónde va a acabar la estimación que nos propone el Gobierno porque lo cierto es que a mes de mayo los precios ya rondan, ya rozan el 5 por ciento de incremento. La tercera de las coordenadas es una definición del escenario de la situación económica que nos está resultando todo un enroque semántico. Señores del Gobierno, se pueden parapetar buscando la acepción más correcta del término crisis, pero sinceramente a lo que ha ocurrido esta semana en las calles la sociedad le llama crisis. Pueden ustedes seguir subidos a la atalaya de lo semántico, pero en la calle lo que se vive es una sensación de crisis mientras el Gobierno sigue buscando la acepción más correcta del término. Y, cuarta y última coordenada, la contención del déficit como objetivo y, por lo tanto, como condicionante de las cifras que hoy nos proponen. Con estas coordenadas como eje central o como vectores que dibujan el escenario sobre el que el señor vicepresidente del Gobierno nos propone un acuerdo para la estabilidad presupuestaria, Nafarroa Bai no puede darle su voto afirmativo. En cualquier caso, nuestra preocupación es otra: en el mañana ¿qué? Por lo tanto, a una con estas previsiones para la estabilidad presupuestaria, lo que nos preocupa realmente es que sigan ustedes adelante con el paquete de medidas electorales que vienen anunciándonos desde el pasado mes de septiembre, y con especial profusión en el último trimestre de la legislatura pasada, que comprometen seriamente el techo de gasto sin reforzar la red de atención social en un momento —y eso sí es muy fácil de prever, señor Solbes, pero fundamentalmente señores del Gobierno— en el que las necesidades sociales van a crecer de manera muy importante entre las capas más desfavorecidas de la sociedad. Y, vuelvo a repetir, el y mañana qué nos preocupa profundamente.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Fernández Marugán.

El señor **FERNÁNDEZ MARUGÁN**: Señor presidente, señoras y señores diputados, coincido con algunos grupos que han señalado que este debate del techo de gasto se lleva a cabo este año en unas circunstancias esencialmente diferentes a las que lo caracterizaron en ejercicios anteriores. Una serie consecutiva de choques de oferta han generado una situación económica extraordinariamente compleja en los países avanzados de Occidente que tiene un reflejo en la economía española. A fin de cuentas no somos lo suficientemente fuertes como para permitirnos el lujo de la soledad. Uno de los determinantes de esta situación es el entorno económico en el cual nos desenvolvemos, un entorno difícil y menos dinámico. Como consecuencia de ese entorno difícil y menos dinámico, la economía española a lo largo del año 2008 viene experimentando unos datos de menor actividad. Después de catorce años consecutivos de crecimiento económico nos encontramos con que algunos de los factores que empujaron ese avance declinan en este momento. Ha habido un ciclo largo —muy largo en este caso— de crecimiento que da paso a una etapa de menor actividad. Esto es relativamente frecuente, pero, cuando ocurre, los gobiernos tienen que hacer frente a dificultades y encarar las consecuencias negativas que se generan por el menor crecimiento y por el menor empleo. Si se hubieran descubierto las formas y maneras de evitar los ciclos ya estarían patentadas y, desde luego, los gobiernos no tendrían que vivir el mal trago que a veces se vive cuando la actividad económica cae. En nuestro caso, nosotros hemos visto cómo a lo largo del último trimestre el producto interior bruto caía 8 décimas, que es una cantidad importante pero no es la única vez que ha experimentado una merma de esa entidad. Al principio del año 1998 ocurrió así y a mediados del año 2000 también, y en este caso dio origen a un deslizamiento de la actividad económica que hizo que el producto interior bruto pasara de haber crecido un 5 por ciento en el año 2000 a crecer un 2,7 por ciento en el año 2002. Esa caída del crecimiento económico estuvo acompañada de un diferencial de inflación del 1,5 por ciento, de una deuda pública en aquel entonces del 52 por ciento, de unos tipos de interés del BCE bastante más bonancibles que ahora —eran del 2,75 por ciento y el interbancario del 3,3—, de un paro del 11,5 aplicable a una ocupación tan solo de 16 millones de españoles, de una productividad del 0,4 por ciento y de un barril de petróleo de 25 dólares. Estos datos son estimables; mejor dicho, el dato del barril a 25 euros no es estimable, es sencillamente envidiable, pero de alguna manera la evolución de la economía española a lo largo de los últimos años ha ido mejorando una parte considerable del perfil que tenía en el año 2003.

En este momento, y volviendo a nuestra circunstancia, han sido numerosos los portavoces que han señalado que nos movemos ante tres choques: dos externos y uno interno. Del choque que genera la crisis financiera no voy a hablar más, hay ríos de tinta, está bastante de moda, simplemente he de decir que la persistencia del

mismo ha incidido en la actividad real en la Unión Europea y en los Estados Unidos. Más preocupante para mí es el fenómeno de la vuelta de la inflación. La vuelta de la inflación tiene consecuencias directas en la renta de las familias, ha generado una asimetría y unas divergencias entre las políticas monetarias de la Unión Europea y de los Estados Unidos dando ocasión a una fortísima depreciación del dólar y ha generado algo que de alguna manera es muy preocupante, un cierto desorden internacional que puede dar origen a una emergencia alimentaria en alguna zona del mundo donde lamentablemente viven millones de ciudadanos que apenas tienen margen para comer menos. Por último, el choque interno se produce fundamentalmente como consecuencia del parón que ha experimentado la construcción residencial en España que ha estado acentuado por el cambio de condiciones financieras que se ha producido en nuestra sociedad a partir del verano de 2007.

En general, es un hecho que mi grupo pone de relieve, como lo ha hecho el Gobierno en su momento, que la economía de España ha entrado en un espacio de dificultad y que todos estos factores han sido en magnitud superiores a lo que nosotros esperábamos que pudiera ocurrir. Y cuando esto sucede siempre hay dos preguntas que uno suele formularse. La primera pregunta es qué es lo que hay que hacer para que la situación no empeore y la segunda es cuáles son las líneas de actuación que hay que poner en marcha para encontrar la salida más adecuada. Son dos preguntas distintas que hay que saber conciliar. Me atrevería a decir que los efectos de la desaceleración están siendo paliados por un hecho que quizás no tomemos en consideración y que mi grupo sí quiere destacar, tenemos un presupuesto para el año 2008 aprobado y ese presupuesto nos permite disponer de una batería de medidas de política económica y de política social y aplicarlas con celeridad. La semana pasada nos hemos enterado de que el grado de ejecución de las inversiones públicas del Ministerio de Fomento se ha elevado de manera considerable y ha alcanzado un volumen superior a 6.800 millones de euros, un 64 por ciento más que en igual periodo del ejercicio anterior. Lo mismo sucede con la actividad de la Agencia Tributaria que, consciente de las dificultades de liquidez que tienen en este momento las empresas y las familias españolas, ha inyectado tan solo en el mes de mayo, por adelanto de las devoluciones del IVA, 2.600 millones de euros. Por tanto, disponemos de un presupuesto con unas medidas importantes en I+D+i, en becas, en infraestructuras y en gasto solidario, pero que estamos aplicando de una manera mucho más acelerada que en ejercicios anteriores para evitar cualquier tipo de contracción en la actividad económica. Además, disponemos de los estabilizadores, expresión que se ha ido haciendo ya conocida en la Cámara y que viene a poner de relieve que ese superávit del que hemos venido disfrutando en ejercicios anteriores se irá inyectando en el serpentín de la economía a lo largo del actual ejercicio. Por tanto, el Estado va a ingresar menos y, como tiene responsabilidades

sociales, va a gastar más y de alguna manera contribuirá a aliviar los problemas de esta sociedad. Pero, además de disponer de estabilizadores, disponemos de medidas discrecionales, de medidas que reflejan la voluntad del Gobierno y con las que quiere corregir alguno de los excesos acumulados y encauzar las actuaciones de futuro vinculándolo menos a la construcción inmobiliaria y más a las actividades generadoras de mayor valor añadido. En ese sentido siempre hay una polémica. Algunos dicen que hay que auspiciar soluciones que supongan gastar más, pero casi nunca nadie dice, a la hora de aplicar determinadas medidas de política económica, cuánto hay que ingresar. De alguna manera, si vivimos una situación difícil como esta deberíamos ser capaces de reclamar y de exigir esfuerzos por parte de todos. También están los que creen que el remedio a los males que cada cual padece se encuentra en regar con subvenciones y ayudas públicas la actividad económica con el fin de que la cuenta de resultados de los grupos más afectados se lave por la vía del presupuesto.

Nosotros sí hemos dicho —lo ha dicho el señor ministro de Economía, yo lo he dicho ahora— que los excesos se pagan pero el problema es quién paga los excesos. Desde luego, no hace muchos días leía algo sobre la conveniencia o no de emplear determinados procedimientos de respiración asistida. De alguna manera, la respuesta es que hay que tener buenas razones, razones fundadas para recurrir a este procedimiento. Nosotros, aparte de los estabilizadores, aparte de la ejecución dinámica del presupuesto, hemos aprobado un conjunto de medidas en un decreto-ley que inyectan 10.000 millones de euros más al sistema económico. Por tanto, tan solo he querido aludir a tres medidas, pero todas ellas ponen de relieve el propósito de que la actividad adquiera fluidez a lo largo de este ejercicio para que no encontremos dificultades. Pero hay que ser capaces de compatibilizar las medidas del corto plazo con las medidas del medio, porque es en las medidas del medio donde nosotros encontraremos la solución a los principales problemas de la economía española. Lo que cualifica siempre las políticas económicas, en cualquier momento y en cualquier circunstancia, es la capacidad que tengan para hacer frente al problema del reparto. Y esto es verdad —me van a permitir los economistas que lo diga— desde David Ricardo para acá. Y las ideas de reparto tienen que ver con la idea de equidad, con la idea de justicia, con los valores y con la ideología que tenga cada formación política. Para nosotros la idea del reparto equitativo es un compromiso que venimos teniendo muy en cuenta a lo largo de estos meses de dificultades que tiene la economía española. Pero no solamente hay una prioridad en el momento de buscar y de lograr un crecimiento equitativo, una marcha equitativa de los fenómenos que acarree esta difícil situación, sino que creemos que hay que establecer un conjunto de prioridades en materia de productividad. El interés por la eficacia, el interés por el trabajo bien hecho debe ser el que prime en el comportamiento de los españoles para elevar el

nivel de vida. Y el ministro de Economía ha dicho —y ha dicho bien— que va a haber una serie de inversiones en esta dirección. Y en tercer lugar, nosotros tenemos que luchar ahora más que nunca por capitalizar esta economía, por continuar el esfuerzo de esta economía creando un clima de confianza en los agentes económicos. Por lo tanto, se van a mantener una serie de tareas que tienen que ver con la solidaridad —con la solidaridad de clase, por decirlo en términos históricos—, que tienen que ver con la igualdad, que tienen que ver con el aumento del ahorro, con la inversión productiva y con la presencia de los productos españoles en el exterior. Creemos que, en ese sentido, a la hora de desplegar esta política hay que buscar la distensión y hay que tratar de no levantar un muro, porque cuando uno levanta un muro tiene que saber qué gente queda a un lado del muro y qué gente queda al otro lado. Esta es una sociedad que ha hecho grandes avances a lo largo de los últimos años; es una sociedad que tiene delante un reto, pero el que tenga delante un reto no quiere decir que esté delante de un bache sin remedio. No seremos nosotros los que se entreguen a esa complacida exhibición de un derroche ilimitado de pesimismo. Creo, sinceramente, que en esta sociedad hay activos y que nosotros hemos sido capaces de crear esos activos a lo largo de los últimos años. Ninguno de esos activos ha sido reconocido por el señor Montoro. El señor Montoro ha dado una vez más, como hacía el Partido Popular en la anterior legislatura, una visión apocalíptica de la situación de la economía española. En lugar de poner de relieve los activos, lo que ha venido a decir es que la legislatura anterior no sirvió para nada, algo así como si no hubiera existido. Me recordó una frase de Churchill de hace bastante tiempo, que hay gentes que tienen que pasar rápido por algunos territorios porque no les conviene detenerse en ellos. Y eso le ha pasado al señor Montoro. Tengo que decir que el señor Montoro ha demostrado a lo largo de la mañana de hoy que su estancia europea le ha valido para poco. Ha vuelto a insistir en las políticas en las que insistía en el inicio de esta década. El Partido Popular no ha exhibido aquí una política anticíclica; el Partido Popular ha vuelto a reiterar las recetas de siempre: bajar la fiscalidad, crear un nuevo marco normativo de fiscalidad, sobre todo de la fiscalidad directa, y señalar que para él la desigualdad nunca es excesiva y que el gasto público tiene que, de alguna manera, reducirse. Ha vuelto a defender la idea del equilibrio en el ejercicio en lugar del equilibrio en el ciclo. En ese sentido, he de decir que en un momento difícil de la economía española ha vuelto a reiterar aquí las soluciones que emplearon ellos en el momento de expansión y que condujeron a la creatividad contable...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Fernández Marugán, tiene que ir acabando.

El señor **FERNÁNDEZ MARUGÁN**: Voy acabando, señor presidente.

...y al apagón estadístico. No es esa la posición de mi grupo parlamentario. Nosotros hemos dicho que no somos inmunes a las dificultades —nadie lo es, nosotros tampoco—, pero que tenemos una base sólida, más que en otras ocasiones; que emplearemos esa base en superar las difíciles circunstancias de este momento; que el crecimiento de la renta y de la riqueza no se ha evaporado, está ahí y que, desde luego, podemos levantar una política económica para hacer frente a los problemas de esta sociedad. Los trabajadores españoles son hoy más abundantes que en otro tiempo; las infraestructuras españolas que se han ido creando en estos años nos prestan competitividad; las empresas españolas tienen una expansión exterior que es importante y que les está sirviendo para ser rentables; el sector público está saneado y poco endeudado; el sector financiero es sólido y tenemos la confianza y la estabilidad que nos proporciona el euro. Por tanto, hay unos activos que podemos emplear en superar esta dificultad.

La propuesta que hace el Gobierno se sitúa en la optimización de estas circunstancias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Fernández Marugán...

El señor **FERNÁNDEZ MARUGÁN**: Se sitúa en encontrar una línea de actuación —y ya termino

de verdad— que nos permita superar este difícil momento.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Marugán.

Haremos una breve pausa mientras vienen SS.SS. después de la llamada a votación y terminaremos con la votación de este asunto. **(Pausa.)**

Señorías, vamos a comenzar la votación. Se pasa a votación el acuerdo del Gobierno por el que se fijan los umbrales de crecimiento económico para el periodo 2011-2013, el objetivo de estabilidad presupuestaria para el periodo 2009-2011 y el límite de gasto no financiero del Estado para el año 2009.

En esos términos, señorías, comienza la votación. **(Pausa.)**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 320; a favor, 164; en contra, 138; abstenciones, 18.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado el acuerdo de referencia.

Señorías, se levanta la sesión.

**Eran las once y diez minutos de la mañana.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**